

# Juez declara culpables a los seis ejecutivos de Citgo

Los seis ejecutivos de la empresa filial de Pdvsa, Citgo, detenidos desde hace tres años, fueron declarados este jueves culpables por presuntos cargos de corrupción y condenados a prisión.

La sentencia fue realizada por el Tribunal Primero del Circuito Judicial Penal de Área Metropolitana de Caracas, cuyo juez dictó sentencias con más de ocho años para cada uno de los funcionarios.

“El ciudadano José Ángel Pereira Ruimwyk, expresidente de la empresa Citgo, deberá cumplir con una condena de 13 años y siete meses de prisión, por la comisión de los delitos de peculado doloso propio y concierto de funcionario con contratista”, reseñó el Tribunal Supremo de Justicia en su cuenta Twitter.

Mientras que Tomeu Vadell Recalde, Jorge Luis Toledo Kohury, Gustavo Adolfo Cárdenas Cardona, José Luis Zambrano Colina y Alirio José Zambrano Colina, todos exdirectivos de la misma empresa, cumplirán solo ocho años y diez meses de prisión, además, de una sanción de dos millones de dólares, equivalentes al 40 por ciento del valor de los bienes objeto del delito.

El tribunal también dictaminó la inhabilitación para el ejercicio de la función pública para los condenados, y por tanto no podrán optar a cargos de elección popular por el tiempo que duren sus respectivas condenas.

Durante 2017, estos ciudadanos fueron llamados al país para cumplir con compromisos de trabajo, sin embargo, a su llegada fueron detenidos y puestos a la orden de «la justicia».

De acuerdo con Associated Press, el juicio contra «los seis de Citgo» inició hace cuatro meses y los argumentos finales se llevaron a cabo el pasado jueves. Eso inicia una espera por el veredicto del juez.

Según la agencia norteamericana, la oficina del fiscal general de la República designado por la asamblea constituyente, Tarek William Saab, dijo en un comunicado que los investigadores encontraron “evidencia seria” que corrobora delitos financieros potencialmente dañinos

para la empresa  
estatal.

“El caso Citgo se ha desarrollado con normalidad durante todas las etapas establecidas por el proceso penal venezolano”, dice el comunicado. «En los próximos días sabremos el veredicto».

Asimismo, reseñaron que el exgobernador de Nuevo México Bill Richardson, quien ha negociado la liberación de otros estadounidenses retenidos por gobiernos hostiles, viajó a Caracas en julio y se reunió con Maduro, y a pesar de no ganar libertad de los ciudadanos estadounidenses, logró el traslado de dos de ellos, Cárdenas y Toledo, quienes fueron puestos en prisión domiciliaria.

En este sentido, Richardson que las conversaciones con el gobierno venezolano continúan, a pesar de que su reunión con Maduro fue «un poco tormentosa», a lo que agregó que cree que existe una oportunidad ligada a la elección del presidente electo Joe Biden y un deseo de Maduro de mejorar las relaciones con Washington.

“Creo que los venezolanos han sido sinceros conmigo, pero es necesario avanzar más”, dijo. «Mi esperanza es tener algo positivo para Navidad». Sin embargo, no está claro qué enfoque tomará Biden hacia Maduro.

Con información de Tal Cual